

INFACT EN BREVE

ORGANIZACIÓN FINANCIADORA

UE / H2020

CANTIDAD FINANCIADA

5,6 millones de euros

MARCO TEMPORAL

Noviembre 2017 - Octubre 2020

COORDINADOR

Helmholtz Institute Freiberg for Resource Technology
Helmholtz-Zentrum Dresden-Rossendorf (Alemania)

SOCIOS

17 socios de 7 países vinculados al mundo académico, la industria, la administración pública y a organizaciones sin ánimo de lucro. En conjunto todos poseen una amplia experiencia en minería, geología, exploración, nuevas tecnologías, ciencias sociales y comunicación.

Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA), Atalaya Mining, At Clave, Cobre las Cruces, Geognosia, Anglo American Sakatti Oy, Arhus Geo, Dialogik, Federación Europea de Geólogos (EFG), Fraunhofer IAO, GALSA (Geotech), HZDR (coordinador), Oulu Mining School, SRK Exploration Services, Supracon, SYKE, University of Eastern Finland.

MÁS INFORMACIÓN

Web: <http://infactproject.eu>
Redes sociales: @INFACTproject

INFACT

Este proyecto ha recibido financiación de la Unión Europea a través del Programa de investigación e innovación Horizonte 2020 bajo el Acuerdo de subvención n°776487.



EL FUTURO DE LA EXPLORACIÓN MINERAL EN LA UE



TECNOLOGÍAS DE EXPLORACIÓN INNOVADORAS, NO
INVASIVAS Y TOTALMENTE ACEPTABLES

<http://infactproject.eu>
@INFACTproject

SOCIALMENTE ACEPTADAS, RESPETUOSAS CON EL MEDIO AMBIENTE Y TECNOLÓGICAMENTE AVANZADAS



ALCANCE DEL PROYECTO

El descubrimiento de materias primas minerales requiere de innovaciones que cambien los objetivos geológicos a explorar, los espacios físicos a alcanzar o la manera en que éstos son explorados. A pesar de su dilatada historia minera y su riqueza mineral residual, las condiciones actuales dentro de la UE presentan múltiples obstáculos sociales, políticos, legislativos, económicos, técnicos y físicos para la exploración mineral. Obstáculos que pueden superarse gracias a **la innovación y el diálogo**.

El Proyecto INFAC (siglas en inglés de *Innovative, Non-invasive and Fully Acceptable Exploration Technologies*) integra dentro de su consorcio y actividades las distintas partes interesadas en el futuro de la exploración mineral en Europa. A través de **la implicación efectiva de la sociedad civil, el estado, la industria y el mundo académico** este proyecto se centrará en superar los obstáculos mencionados. En colaboración constante con ellos se desarrollarán técnicas innovadoras y sistemas mejorados que sean socialmente aceptados y que permitan impulsar la industria de la exploración, liberando su potencial en áreas consolidadas o por descubrir.

El proyecto desarrollará **tecnologías innovadoras de geofísica y teledetección** menos invasivas que los métodos tradicionales que prometen penetrar a mayores profundidades con mejor sensibilidad y usando nuevos parámetros.

Además, el proyecto posicionará a la UE como líder mundial en el sector al establecer infraestructuras permanentes para la innovación con técnicas de exploración de nueva generación. Éstas serán económicamente rentables, estarán diseñadas específicamente para la Unión Europea y su estrategia de materias primas minerales, con una elevada exigencia en términos ambientales, de aceptación social y rendimiento técnico.

INFAC está compuesto por los siguientes elementos clave:

- Desarrollo y prueba de **tecnologías de exploración innovadoras y no invasivas**.
- Fundación de **3 enclaves de referencia** para la exploración en el Norte, Centro y Sur de Europa.
- **Implicación de las partes interesadas, concienciación y reforma política**.

Estas acciones se combinan para incidir sobre los aspectos en los que la UE tiene influencia para generar cambios en el abastecimiento de sus materias primas.

IMPULSAR EL DIÁLOGO, LA INNOVACIÓN Y LA REFORMA
EL ENFOQUE



1. Establecimiento de los enclaves de referencia en la UE

Los investigadores probarán métodos de exploración no invasivos en los enclaves de referencia del proyecto (Sakatti en el Norte de Finlandia, Geyer en el Este de Alemania y Andalucía en el Sur de España), que han sido seleccionados por su actividad minera actual o histórica centrada tanto en la industria como en la presencia de metales de alto valor. Ello irá de la mano de actividades que involucren a las autoridades públicas y a las comunidades locales.

2. Desarrollo de tecnologías de exploración innovadoras

Se desarrollarán tecnologías y procesos de exploración innovadores que serán menos invasivos que los métodos tradicionales y permitirán penetrar a nuevas profundidades, operar con una sensibilidad mayor y definir nuevas propiedades físicas. El proyecto se centrará en tecnologías de exploración disruptivas como drones multisensores y sensores superconductores como los dispositivos de interferencia cuántica (SQUIDS) que se aplicarán en los enclaves de referencia mediante helicópteros, aeroplanos y drones.

3. Tecnologías de referencia internacional

Las tecnologías de exploración tanto actuales como innovadoras serán comparadas y referenciadas en un proceso de "benchmarking" en relación a su impacto ambiental, aceptabilidad social y rendimiento técnico, con el fin de aumentar la transparencia, la competitividad y la capacidad de decisión del sector a la hora de escoger alguna de ellas. La meta es crear un sistema de certificación para estas tecnologías.

4. Involucración de partes interesadas clave e implementación de prácticas de exploración socialmente aceptables

Se trabajará junto a las partes interesadas de toda la UE (sociedad civil, administración, industria y mundo académico) tanto a escala global como en los enclaves de referencia, para concienciar sobre los métodos de exploración sostenibles y generar confianza en el ciclo de las materias primas minerales. Se espera obtener una visión de conjunto compartida sobre las mejores prácticas que permitan idear e implementar una exploración socialmente aceptable.

5. Hoja de ruta del descubrimiento

A partir de las investigaciones y del diálogo con las partes interesadas, el proyecto creará una "Hoja de ruta del descubrimiento" (*Discovery Roadmap*) que contendrá recomendaciones para reformas políticas, planes para optimizar la disponibilidad de información de calidad relativa a la exploración y contrarrestar la falta de información en la sociedad civil, la administración y la industria. El propósito es mejorar las condiciones actuales de la exploración en la UE a la par que se hace más atractiva la inversión en exploración a escala global.

